



Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS
Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN
DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO
COMUNITARIOS Y ADQUISICIÓN DE
MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DE
USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL”

Guadalajara, Jalisco; a 29 de agosto del 2025 dos mil veinticinco

Página 1 de 3



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al GLOSARIO descrito en las BASES que rigen al Presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de agosto del 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Regules Número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco (Referencia: planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES a la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA denominada "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL", de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la LEY, así como lo establecido en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES de las BASES, que rige la presente LICITACIÓN.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica (correo electrónico) señalado en las BASES, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

La Directora de Adquisiciones fue asistida por el representante del ÁREA REQUIRENTE, el servidor público designado por la Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS y el representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

- La CONVOCANTE informa que no hay aclaraciones a la CONVOCATORIA.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La CONVOCANTE informa que no se recibieron preguntas por parte de los PARTICIPANTES.

Segundo. - Se informa que NO se registraron PARTICIPANTES para estar presentes en el acto.

Tercero. - Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las 13:06 trece horas con seis minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		





NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. MARCO ANTONIO IGLESIAS MORENO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL (ÁREA REQUIRENTE)		
LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

